

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36274** SEINTECO, SOCIEDAD LIMITADA

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Zaragoza,

Hago saber: Que en Procedimiento de Ejecución n.º 134/11, se ha dictado Decreto con fecha 24/10/11, por el que se ha declarado a la empresa "Seinteco, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total con carácter provisional para el pago de 7940,44 euros de principal.

Y, en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 11 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110083627-1